



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210057300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Lisbeth Vargas Cantillo	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Termino Para Subsananar
08001418902220210057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Berna Jose Humanez Jimenez	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Berna Jose Humanez Jimenez	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Jorge Eliecer Barreto Lazaro, Gian Carlos Machado Gutierrez, Juan Camilo Arango Toro	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Res Tarragona	Bertha Del Pilar Pineda Badel, Alvaro De Jesus Ramos	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



08001418902220210031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Res Tarragona	Bertha Del Pilar Pineda Badel, Alvaro De Jesus Ramos	12/08/2021	Auto Niega - Abstenerse El Despacho De Decretar Embargo De Bien Inmueble, Y De Las Sumas De Dineros Depositadas En Entidades Bancarias.
08001418902220210031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Res Tarragona	Bertha Del Pilar Pineda Badel, Alvaro De Jesus Ramos	12/08/2021	Auto Ordena - Notificar La Presente Providencia En La Forma Establecida En Los Artículos 291, 292 Y 293 Del Código General Del Proceso; En El Caso De Alvaro Rafael Ramos Pineda A Través De Sus Padres Y Representantes Legales Señores Alvaro De Jesus Ramos , Y Bertha Del Pilar Pineda Badel , Teniendo En Cuenta Que Se Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que Se Trata De Un Menor De Edad. De Igual Forma

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



					También Podrá Efectuarse Este Trámite Acorde A Lo Preceptuado En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 Siempre Y Cuando A La Fecha Que Se Surta Dicha Actuación, Subsistan Las Causales Por La Cuales Se Declaró El Estado De Emergencia Económica, Social Y Ecológica En Todo El Territorio Nacional.
08001418902220210013000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Yenise Martinez Almentero	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mirian Mendoza Blanco	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210014900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp Y Otro	Luis Jose Martinez Coronado	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Cesar Rafael De La Hoz Galofre	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Gilma Utria De Rivera	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cootechnology	Samir Isenia Peña	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Camelof li	Luis Alberto Herrera Medina	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio La Rosaleda	Milena Maria De Vivo Zaher, Christian Alexander Yidi De Vivo	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210058200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Miniara	Luz Elena Brito Carrillo	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Terminio Para Subsananr
08001418902220210051800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elkin Jose Camelo Leon	Y Otros Demandados..., Jairo Salazar Suarez	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210051800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elkin Jose Camelo Leon	Y Otros Demandados., Jairo Salazar Suarez	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsa Cañas Cervantes	Belkys Miranda Diaz	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Termino Para Subsanan
08001418902220210049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsa Vazquez Jimenez	Daniel Campaz Lopez	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210017500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Faride Esther Ospino Meza	Yesid Dario Mejía Piñeres, Sociedad Soluciones Mecanicas Y Civiles S.A.S, Alexandra Margarita Royo Burbano, Giovanni Alvarez Contreras	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210015300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro	Genaro Gelacio Escobar	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210012700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Lumis Castillo	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Merk Pollos Del Caribe S.A.S.	Estrada Navarro S.A.	12/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rebeca Esther Mejia Guerra	Monica Rosalia Durante	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ronnie Ricardo Ruiz Rangel	Karla Patricia De La Rosa Borrero, Sin Otro Demandados	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Adriana Margarita Juliao Villalobos	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Adriana Margarita Juliao Villalobos	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Adriana Margarita Juliao Villalobos	12/08/2021	Auto Niega - No Acceder El Despacho A Decretar El Embargo Del Salario De La Demandada.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ricardo Ramos Velez	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ricardo Ramos Velez	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

4fd66749-d747-419d-813e-46fb9760fa3f